303 20221704

ALCALDÍA DE PASTO	NOMBRE DEL FORMATO **ACTA DE REINICIO**			
	VIGENCIA 03-Oct-18	**VERSIÓN** 05	**CODIGO** IN-F-026	**CONSECUTIVO**

ACTA DE REINICIO CONTRATO/CONVENIO DE:	SUMINISTRO
ACTA No.:	01
Cantrata/Convenio No.:	20221704
Ciudad y fecha:	SAN JUAN DE PASTO, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Cantratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO
Cantratista	DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA
Identificación a NIT:	1085343813 de Pasto
Objeta:	El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otros, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.
Valar:	SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MDA/CTE ($77.590.000) MDA/CTE
Plazo:	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será desde el cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta 30 de junio de 2022 o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y seis (6) meses más, previstos para su liquidación.
Fecha de inicia:	04 DE MAYO DE 2022
Fecha de suspensián:	24 DE JUNIO DE 2022
Fecha de reinicia:	26 DE SEPTIEMBRE de 2022
Fecha de Finalizacián:	01 DE OCTUBRE DE 2022
Interventar/Supervisar:	ALVARO JAVIER ZARAMA BURBANO
Identificacián:	98.381.525 DE PASTO (N)
Dependencia:	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Carga:	SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL

En la presente fecha 22 de septiembre de 2022, en la Secretaria de Bienestar Social se reunieron: LEIDY ALEXANDRA JARAMILLO, en calidad de Secretaria de Bienestar Social, ALVARO JAVIER ZARAMA BURBANO, en calidad de Subsecretario de Promoción y Asistencia Social, quien actúa como apoyo a la supervisión del programa Adulto Mayor y la señora DAYANA SOFIA MUÑOZ, con el fin de protocolizar la presente Acta de Reinicio del contrato cuyo objeto es: "El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otros, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas."

La presente acta de reinicio se da bajo los siguientes argumentos expuestos por la contratista:

> *"Yo, DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA, mayor de edad identificada con cédula de ciudadanía 1.085.343.813 expedida en la ciudad de Pasto, por medio de la presente me permito solicitar se dé reinicio al contrato*

20221704, teniendo en cuenta que se solucionaron todos los atrasos expuestos en el oficio radicado el 24 de junio del presente año, en la Secretaria de Bienestar Social, en donde se solicitó la suspensión del contrato, por tal razón, nuestros proveedores ya nos hicieron llegar todos los insumos correspondientes para la correcta ejecución del contrato, por lo cual, solicitamos el reinicio para terminar la instalación y por consiguiente cumplir con todas las especificaciones técnicas del contrato."

Así las cosas, para continuar con el correcto desarrollo del contrato No. 20221704, se aprueba de manera favorable el REINICIO del mismo y se aporta a la presente acta, el respectivo oficio que soporta lo dicho anteriormente. Además, el contratista se compromete a actualizar la vigencia de las pólizas exigidas en el contrato siempre y cuando se requiera.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, por quienes en ella intervinieron:

Dayana Sofia Muñoz Riera.
DAYANA SOFIA MUÑOZ
Contratista

Alexandra Jaramillo Martinez
LEYDI ALEXANDRA JARAMILLO MARTINEZ
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Revisó: ALVARO JAVIER ZARAMA BURBANO
SUBSECRETARIO DE PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

Proyectó: Diego Andrés Narváez Santacruz.
ABOGADO CONTRATISTA SBS.

GCP

GLOBAL COMERCIAL PASTO

San Juan de Pasto, 22 de septiembre de 2022.

Señores:

ALCALDIA DE PASTO

ASUNTO: REACTIVACIÓN DEL CONTRATO NO 20221704

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitarles su colaboración para realizar la reactivación del Contrato No.20221704 que tiene por objeto: El contratista se compromete para con el Municipio de Pasto, a suministrar elementos mobiliarios para áreas de oficinas como sillas, mesas plegables, archivadores, muebles, piso plástico, tableros entre otras, para el cumplimiento de diversos proyectos, de conformidad con las especificaciones técnicas determinadas.

Lo anterior debido a que se solucionaron todos los atrasos expuestos en el oficio radicado el 24 de junio del presente año en la secretaria de Bienestar Social, en donde se solicitó la suspensión del contrato, por tal razón, nuestros proveedores ya nos hicieron llegar todos los insumos correspondientes para la correcta ejecución del contrato, por lo cual solicitamos la reactivación para terminar la instalación y por consiguiente cumplir con todas las especificaciones técnicas del contrato.

Agradecemos su colaboración y compresión, me suscribo de ustedes esperando una respuesta positiva.

Atentamente,

Dayana Sofia Muñoz Rivera

DAYANA SOFIA MUÑOZ RIVERA
Representante Legal: GLOBAL COMERCIAL PASTO
C. C. 1085343813 de Pasto
Tel. 3012475388